

Vivamos la maternidad y la paternidad en la lactancia materna



Somos partícipes en derechos y dignidad:

- Derecho a ser mamá y ser papá.
- Derecho a la Educación en salud y nutrición para la gestante y su familia
- Derecho a la lactancia materna temprana y continuada.
- Derecho a consejería en lactancia materna para la mujer y su familia.



Juntos participamos en el bienestar de nuestros hijos:

- La madre, el padre y la familia comparten sus emociones y sentimientos frente al nuevo integrante de la familia.
- El padre y la familia comparten las labores del hogar y los cuidados del bebé
- La familia y la red de apoyo cercana ayudan a cuidar los otros miembros de la familia, escuchan a la mujer y le dan confianza en el proceso de lactancia materna.



La lactancia materna economía en el hogar:

- La lactancia materna ahorra enormes cantidades de dinero a la familia, ya que se reducen los costos en el hogar por concepto de las leches de vaca o de fórmula, biberones y chupos.
- La lactancia materna tiene efectos sobre la inteligencia y la educación alcanzada; esto se explica por el incremento del coeficiente intelectual de los niños y las niñas lactados.



Los derechos de mamá y papá en el trabajo:

- Derechos a la licencia de maternidad y licencia de paternidad.
- Derecho a una hora de lactancia, para amamantar al bebé hasta que cumpla los 6 meses de vida.
- Derecho a un espacio amigable para extraer y almacenar la leche materna sin riesgo.

